

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 5 de febrero de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por el que se informa de posibles convocatorias de llamamiento a aspirantes a nombramiento como personal funcionario interino de la Administración General de la Junta de Andalucía.

De conformidad con el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se pone en conocimiento de las posibles personas interesadas que, de acuerdo con lo establecido en el Apartado 6.6 de la Resolución de 18 de julio de 2014, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se regulan los procedimientos de selección y las bolsas de trabajo del personal funcionario interino de la Administración General de la Junta de Andalucía, se podrán efectuar llamamientos múltiples para la cobertura de puestos de trabajo por personal funcionario interino cuando existan razones justificadas de urgencia y necesidad que así lo aconsejen, los cuales serán objeto de publicación en la web del Empleado Público, siendo por tanto conveniente la consulta periódica de dicha web.

Sevilla, 5 de febrero de 2020.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.